



**FEDERACION PORTEÑA DE
PATIN**

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretaria@fppoficial.com.ar / tesoreria@fppoficial.com.ar

Personería Jurídica N.º 5169

**ACTA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
DEL 10/10/2024
BOLETÍN INFORMATIVO N.º 1678
Fecha de Publicación: 12/10/2024**

SECRETARÍA

. Se reúne el Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín con la presidencia de **Hugo D`Ascenzo**, y la presencia de los Sres. Sebastián Tibiletti, Alejandra Mercolli, Ignacio Inda, Pablo Castro, Sebastián Riavec, Veronica Saavedra, Javier Illanes, Soledad Barreiro, Cynthia Rodriguez, Belen Gatiús, Luis Soler, Claudia Costoya, Jorge Dengra, Daniel Costa y Mariano Peraggini.

. Se pone en conocimiento el Acta de la Asamblea anterior y se APRUEBA.

. Se informan las notas del CNPA. El CNPA envía: nota en referencia a recordar el envío de

- listado de técnicos y jefe de misión
- fichas médicas, las cuales deben controlar antes de enviarlas que tengan las firmas del médico y fecha, las firmas de los padres.

. Nota 86-2024 en referencia a reunión del día 10 21 hs y nota con el sorteo EGM

. Se cursan a subcomisión.

. El Sr Jorge Dengra realiza la exposición mensual referente a los progresos obtenidos en los proyectos en curso.

. El CNC envía nota 45 en referencia a convocatoria de jueces al campeonato de federaciones. Se cursan a subcomisión.

Agradecemos a los nuevos integrantes de la Subcomisión de Artístico el sumarse a la misma y el haber comenzado a trabajar en pos de alcanzar los objetivos establecidos para ella.

CONSEJO DIRECTIVO

. Habiendo recibido comunicación del Colegio de Arbitros dando de aviso de los resultados obtenidos en los exámenes nacionales por parte de árbitros federativos y sus resultados es que felicitamos a los Sres Granato Diego y López Oliverio quienes han obtenido la categoría Nacional, revistiendo la misma desde la publicación del presente

. Se recibe desde la oficina de interior solicitud de participación de la Srta. Aquino Agustina, concurra a un Torneo de la Asociación APC (Córdoba) desde el 11 al 13 de octubre, puesto a consideración se resuelve aprobar la participación.

. VISTAS

Las citaciones producidas por el HTDD es que puestas a consideración se

RESUELVE:

Citar a las personas individualizadas a continuación en el horario indicado para cada una de ellas, a fines de ejercitar su derecho de legítima defensa en los términos del art. 110 del Código de Penas:

LUNES 14/10/24

18.00 hs. SALAS, MARA

18.15 hs. ZAMBON, SANTIAGO MANUEL (En calidad de testigo)

18.30 hs. REPETTO, AGUSTÍN



FEDERACION PORTEÑA DE PATIN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretaria@fppoficial.com.ar / tesoreria@fppoficial.com.ar

Personería Jurídica N.º 5169

18.40 hs. REPRESENTANTE DESIGNADO POR RIVER

18.50 hs. TORRES, AGUSTÍN

LUNES 21/10/24

18.00 hs. CALO, EMANUEL

18.15 hs. CORDAMO, SEBASTIAN

19.00 hs. RITO DE ROCHI, ANTONELLA

- La modalidad de comparencia será remota, y la tolerancia de espera máxima será de cinco minutos. Los citados deberán ingresar utilizando el siguiente enlace:

<https://us04web.zoom.us/j/75385810899?pwd=foubWCdWoFaYdaKmbP2jhRlCZcSTcm.1>

ID de reunión: 753 8581 0899

Código de acceso: Rt5muu

- El Tribunal pone en conocimiento de los citados que podrán efectuar cualquier consulta o solicitar la vista del expediente enviando un correo electrónico a tribunal@fppoficial.com.ar

. Atento a la necesidad de la necesidad de normalizar la subcomisión de artístico, debatida en profundidad la cuestión y considerando llevar adelante todas las medidas tendientes amalgamar a la rama en pos del programa integral de la FPP, es que se presentan dos mociones para su normalización, siendo estas:

. **Que el Consejo directivo designe un nuevo presidente de la subcomisión de artístico, en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes; o**

. **Que temporalmente, mientras el CD sigue evaluando el proceso, se mantenga la no designación de la presidencia, con la salvedad de QUE EN CADA REUNIÓN QUE LLEVE A CABO LA SUBCOMISIÓN VIGENTE DE LA RAMA PATÍN ARTÍSTICO se designe en forma previa a la iniciación la persona que oficiará de PRESIDENTE en dicha reunión, la cual deberá ser indefectiblemente un Consejero Titular de la FPP, quedando asentado en el acta, la cual deberá ser rubricada por los participantes y presentada ante el CD en la reunión inmediata siguiente del mismo para ser refrendada.**

Es que puestas a consideración las dos mociones y con las abstenciones de las Consejeras Mercolli y Saavedra el voto del Consejero Pablo Castro por la opción de la designación por parte del Consejo Directivo y el voto de los Consejeros Inda, Rodriguez, Gatiuz, Tibiletti, Riavec y Barreiro para que en cada reunión se designe la presidencia es que resulta aprobada la misma siendo esta la modalidad adoptada hasta el fin del año 2024 donde se procederá a designar un nuevo presidente por parte del CD.

. El Sr. Pablo Castro, como presidente de la Subcomisión de la rama Hockey sobre Patines, propone al CD la incorporación del Sr. Mariano Peraggini, presente en esta reunión, a la Subcomisión que preside. El CD aprueba la moción realizada, en forma unánime y agradece el compromiso puesto de manifiesto por el Sr. Peraggini en trabajar para fortalecer nuestra Institución.

No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las 21.00 hs